

Expediente: **282/25**

Carátula: **BANCO GGAL S.A. C/ SOSA CARMEN ELIZABETH S/ SECUESTRO PRENDARIO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **12/04/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20301176342 - HSBC BANK ARGENTINA SA, -ACTOR

900000000000 - SOSA, CARMEN ELIZABETH-DEMANDADO

20301176342 - GIUDICE, EZEQUIEL-POR DERECHO PROPIO

20301176342 - BANCO GGAL S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 282/25



H106018422568

JUICIO: BANCO GGAL S.A. c/ SOSA CARMEN ELIZABETH s/ SECUESTRO PRENDARIO - EXP. 282/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 08/04/2025 presentado por GIUDICE,EZEQUIEL:

Atento a que la Suscripta carece de facultades para ordenar el secuestro fuera de la jurisdicción de este Juzgado, a lo solicitado, no ha lugar. Sin perjuicio de ello, líbrense **oficios** a la **Gendarmería Nacional y Policía de la Provincia**, a fin de que tomen conocimiento que sobre el vehículo **Dominio MZB 472** pesa una orden de secuestro en este juicio, por lo cual se le hace saber que en caso de localizar el vehículo, este deberá ser retenido, informando tal circunstancia a la Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1 (celular n° 381-5682282), de lunes a viernes de 7 a 19 horas. Asimismo, hágase saber que el bien quedará inmóvil; y que el funcionario u oficial actuante deberá hacer constar el estado del automotor, junto con un pormenorizado detalle de dispositivos especiales que tuviere dicho vehículo; como ser equipo de gas, equipo de música, llantas de aleación, relojería, kilometraje, al momento de la medida; y cualquier otro adminículo que tuviere. Para mayor ilustración transcribese la orden de secuestro dispuesta por proveído de fecha 14/03/2025. MES 282/25.

Actuación firmada en fecha 11/04/2025

Certificado digital:

CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.